

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 4 de febrero de 2022, de la Delegación Territorial de Turismo en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de Bono Turístico de Andalucía.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifican, a los expedientados que seguidamente se relacionan, los requerimientos administrativos en relación a la solicitud de Bono Turístico de Andalucía, significándoles que queda de manifiesto el expediente en la Delegación Territorial de Turismo, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.º planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga (previa cita), pudiendo conocer el acto íntegro y obtener copias de los documentos.

Asimismo se les informa que la resolución pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Delegación Territorial de Turismo en Málaga en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, a tenor de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la citada Ley 39/2015, o bien interponer directamente en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

NIE, CIF, NIF	ACTO: Notificación de resolución	NIE, CIF, NIF	ACTO: Notificación de resolución
33357432A	Expediente BTUR2020MA0498	24791419H	Expediente BTUR2020MA1536
26807735Q	Expediente BTUR2020MA0788	74884913H	Expediente BTUR2020MA1597
44374113Y	Expediente BTUR2020MA0816	53154375H	Expediente BTUR2020MA1632
78966653V	Expediente BTUR2020MA1153	12388152F	Expediente BTUR2020MA1675
79020245L	Expediente BTUR2020MA1183	25593520V	Expediente BTUR2020MA1750
24859494J	Expediente BTUR2020MA1269	25555446P	Expediente BTUR2020MA1903
25549903P	Expediente BTUR2020MA1354	24815232A	Expediente BTUR2020MA1937
27378014X	Expediente BTUR2020MA1380	15436588T	Expediente BTUR2020MA1941
12697623J	Expediente BTUR2020MA1465	23791549G	Expediente BTUR2020MA2209

Málaga, 4 de febrero de 2022.- La Delegada, Nuria Rodríguez Cubero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»